

FICHA DE CLIENTE

CÓDIGO DE CLIENTE: 4300236 FECHA DE ALTA: 01/01/2023

NOMBRE: C. DE P. GALERA G

DOMICILIO: C. GALERA, 6

CÓDIGO POSTAL: 28042 LOCALIDAD: MADRID

PROVINCIA: MADRID TELÉFONO: _____

N.I.F.: H79888343 N° FAX: _____

FORMA DE PAGO: _____ I.V.A.: _____

CORREO ELECTRÓNICO: _____

ADMINISTRADOR: ADMINISTRACIÓN HENNERO PELAEZ

DOMICILIO: _____

LOCALIDAD: _____ TELÉFONO: _____

N° FAX: _____ CORREO ELECTRÓNICO: henneropelaez@yahoo.es

DATOS BANCARIOS

SWIFT BIC: _____

CÓDIGO IBAN: ES 47

ENTIDAD: 0081 OFICINA: 0431 D.C.: 62 C/C: 0001512059

DATOS DE FACTURACIÓN

<u>AÑO</u>	<u>IMPORTE</u>	<u>AÑO</u>	<u>IMPORTE</u>
<u>2023</u>	<u>149,00</u>	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que sus Datos Personales incluidos en nuestra Base de Datos, y que nos fueron facilitados en su momento, forman parte de un fichero responsabilidad de Limpiezas Loma S.A., y que se encuentra registrado en la Agencia Española de Protección de Datos. Estos Datos Personales solamente serán utilizados para realizar una Correcta Gestión de nuestra Relación Comercial. Si lo desean, podrán ejercitar en todo momento los derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, el de oposición, dirigiéndose por escrito a Limpiezas Loma S.A., a la dirección: CL CANAL DE SUEZ, 1, MADRID.



Limpiezas Loma, S.A.



C/ Canal de Suez, nº 1 - 1º B
28042 MADRID
Tel: 913294020
Fax: 913294130

Orden de domiciliación de adeudo directo SEPA SEPA Direct Debit Mandate

A cumplimentar por el acreedor

Referencia de la orden de domiciliación: _____
Mandate reference

Identificador del acreedor: A28739415
Creditor identifier

Nombre del acreedor / Creditor's name
LIMPIEZAS LOMA, S.A.

Dirección / Address
C/ CANAL DE SUEZ Nº 1

Código postal - Población - Provincia / Postal Code - City - Town
28042 MADRID

País / Country
ESPAÑA

Mediante la firma de esta orden de domiciliación, el deudor autoriza (A) al acreedor a enviar instrucciones a la entidad del deudor para adeudar su cuenta y (B) a la entidad para efectuar los adeudos en su cuenta siguiendo las instrucciones del acreedor. Como parte de sus derechos, el deudor está legitimado al reembolso por su entidad en los términos y condiciones del contrato suscrito con la misma. La solicitud de reembolso deberá efectuarse dentro de las ocho semanas que siguen a la fecha de adeudo en cuenta. Puede obtener información adicional sobre sus derechos en su entidad financiera.

By signing this mandate form, you authorize (A) the Creditor to send instructions to your bank to debit your account and (B) your bank to debit your account in accordance with the instructions from the Creditor. As part of your rights, you are entitled to a refund from your bank under the terms and conditions of your agreement with your bank. A refund must be claimed within eight weeks starting from the date on which your account was debited. Your rights are explained in a statement that you can obtain from your bank.

A cumplimentar por el deudor

Nombre del deudor/es / Debtor's name
(titulares de la cuenta de cargo)
COMUNIDAD DE PROPIETARIOS

Dirección del deudor / Address of the debtor
GALON, 6 C.I.F.: H79888343

Código postal - Población - Provincia / Postal Code - City - Town
28042 MADRID

País del deudor / Country of the debtor
ESPAÑA

Swift BIC (puede contener 8 u 11 posiciones) / Swift BIC (up to 8 or 11 characters)

Número de cuenta - IBAN / Account number - IBAN
ES4700810431620001512059
En España el IBAN consta de 24 posiciones comenzando siempre por ES
Spanish IBANs consist of 24 positions always starting with ES

Tipo de pago: ☒ Pago recurrente ☐ Pago único
Type of payment Recurrent payment or One-off payment

Fecha - Localidad: EN MADRID, A 1 DE ENERO DE 2023
Date - location in which you are signing

Firma del deudor: [Firma]
Signature of the debtor

TODOS LOS CAMPOS HAN DE SER CUMPLIMENTADOS OBLIGATORIAMENTE.
UNA VEZ FIRMADA ESTA ORDEN DE DOMICILIACION DEBE DE SER ENVIADA AL ACREEDOR PARA SU CUSTODIA.
ALL GAPS ARE MANDATORY ONCE THIS MANDATE HAS BEEN SIGNED MUST BE SENT TO CREDITOR FOR STORAGE

Inscrita en el registro Mercantil de Madrid, Tomo 6250, General 5.280, Sección 3ª, del Libro de Sociedades 30 hoja 52323 Inscripción 1ª C.I.F. A28739415
El papel utilizado en este escrito es papel ecológico. El medioambiente es cosa de todos.